

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN: 2024-06-18
 Nro. TRÁMITE SITRA: GADDMQ-AZT-DZAF-UZA-2024-0479-E



1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal Tumbaco	1.2 Parroquia:	Cumbayá
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	Tumbaco	1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna:	Cebollar
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	336473	1.6 Ubicación:	https://maps.app.goo.gl/FswQcRSg71E7Qm3T9
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	1.8 Uso de Suelo:	Protección ecológica

1.9 Punto de Georreferencia: Coordenadas TMQ

X: 506429.8029 Y: 9978225.5928 (Inicio del Proyecto) X: Y: (Fin del Proyecto)

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	<input type="checkbox"/> Espacio Público <input type="checkbox"/> Vialidad <input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura
2.2 Nombre del requerimiento:	Alcantarillado Sector bajo del Barrio El cebollar
Desde:	
Hasta:	

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	x	SI	NO	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	SI	x	NO	
3.3 Afectaciones:	N/A		SI	x	NO	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	x	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A		SI	x	NO	3.6 Porcentaje de consolidación:	50			
Observaciones:										
3.7 Alcantarillado:		SI	x	NO	3.8 Agua Potable:		SI	x	NO	
Observaciones:										
3.9 Interferencia con MetroQ:		SI		NO	x	3.10 Uso de Suelo	Comercial		Residencial	x

En el sector no existe influencia directa del MetroQ

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención:	Predio privado	5.1.2 Estado del sitio de Intervención:			
5.1.3 Longitud / Ancho:	300,00 m	Bueno	x	Regular	Malo
5.1.4 Área (m2):		5.1.5 Capa de Rodadura:			
5.1.6 Detalles y alcance de la intervención:	Implementar un sistema de alcantarillado en la parte baja de la calle Los Conquistadores, con la finalidad de poder dotar de saneamiento a las viviendas que se encuentran ubicadas junto a la vía.				

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

Para su ejecución, esta obra deberá constar dentro de la planificación operativa anual 2025, en donde se evidenciará la asignación presupuestaria de acuerdo a la disponibilidad del techo del proyecto; con lo descrito, se realizará la respectiva ejecución presupuestaria de las obras de Presupuestos Participativos y los procesos de acompañamiento en la fase precontractual, contractual y de ejecución de las obras.

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:	\$0,00	SIN INCLUIR IVA
--	------	--------	-----------------

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLISIS JURÍDICO

En base a lo que dispone el artículo 100, 226 y 238 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con el Art 3, literal g); Art 5; Art 84, Art 304 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, considerando lo dispuesto en el art, 3,4,64 y 65 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, con base al Código Municipal, Ordenanzas vigentes y normativa que instruye los procesos de presupuestos participativos en el Distrito Metropolitano de Quito, como parte integrante del Comité Técnico Zonal del análisis de las solicitudes ciudadanas, la Asesoría Jurídica, concluye que:
 En ejercicio de los derechos de participación, los ciudadanos presentan su requerimiento de intervención, para una obra pública cuya competencia le corresponde a la Empresa Pública Metropolitana de Alcantarillado y Agua Potable, se exhorta hacer la petición correspondiente para la consecución de sus fines, a la entidad Municipal correspondiente, por lo que el criterio es desfavorable.

7. ANÁLISIS SOCIAL

Se emite criterio no favorable y se recomienda legalizar la vía mencionada en la visita.

8. FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1



Fotografía 2

